

Imicati, 07 de agosto del 2024.

OFICIO N° 035-2024-DIEP N° 70266/I-Y

SEÑOR : Lic. Efraín Condori Rivera Efraín
Director de la Unidad de Gestión Local – Yunguyo.

PRESENTE.

ASUNTO : Remito Informe de Ejecución del Programa de
Mantenimiento 2024-1 de la IEP. N° 70266.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
27F	12 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8178
HORA: 2:40	FIRMA: <i>[Firma]</i>

Es grato dirigirme a su autoridad para hacer llegar un cordial saludo al mismo tiempo manifestarle que, al presente adjunto documentos sobre la ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos R.M. N° 679-2023-MINEDU de la IEP. N° 70266 de Imicati. Por tanto, cumplo con poner de vuestro conocimiento para los fines convenientes.

Documentos que se adjuntan:

- Oficio dirigido al director de la UGEL-Yunguyo
- Acta de compromiso firmado.

- Acta de representantes de la Comisión responsable y CONEI.
- Acta de conformidad
- FAM probada, firmada por los representantes de la comisión.
- Boucher de retiro del Banco de la Nación Comprobante de pago y/o declaraciones
- Declaración de gastos aprobado
- Comprobantes de pago y/o declaraciones juradas que sustenten los gastos.
- Panel de culminación de las acciones obtenido de mi mantenimiento.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.P. N° 70266 - IMICATI
[Firma]
Liliam A. Valenzuela Condori
DIRECTORA

[Firma]
Ing. Martín Rojas Rosas
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO
12/08/24

Acta de Compromiso

Yo, LILIAM ANTONIETA VALENZUELA CONDORENA, identificado con DNI N° 01823115, domiciliado en , en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70266], con código de local 467814, ubicada en la localidad de IMICATE, distrito de YUNGUYO, provincia de YUNGUYO, de la región Puno, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 09 de Mayo de 2024

Por la Institución Educativa [70266]
 Prof. LILIAM ANTONIETA VALENZUELA CONDORENA
 DNI N° 01823115
 Responsable designado



Por la UGEL UGEL YUNGUYO
 Sr. MARTIN ROJAS ROSAS
 DNI N° 01850487
 Especialista designado